



COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: CARLOS FEDERICO SALCEDO DE LA VEGA
Subgerente Jurídico

DE: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

ASUNTO: Remisión de informe de Supervisión del Contrato TT-123-2020.

Apreciado Dr. Carlos, Cordial Saludo.

De manera atenta me permito remitir el informe de supervisión del contrato "prestar el servicio integral de aseo y cafetería servicios de recaudo de dinero y poda de árboles en los inmuebles de propiedad de la Terminal de Transporte S.A en aquellos que están bajo su administración y otros bienes que correspondan a la actividad comercial de la empresa" - EasyClean G&E S.A.S perteneciente al contrato TT-123-2020; para que sean archivados en el expediente contractual.

- Certificados de cumplimientos desde el No. 87 al 96. ✓
- Informe de Supervisión correspondiente al periodo 27 de noviembre al 26 de diciembre de 2020. ✓
- Acta de reunión ✓
- Informe de contratista y soportes en un Cd. ✓

Cordialmente.


NICOLAS FRANCO GUIJARRO
Director de Seguridad Operacional

Anexo: Lo enunciado en veinte (20) folios y un (01) Cd.
Proyectó: Elizabeth Villamil – Asistente Dirección de Seguridad Operacional

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GAF-FT35	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO	VERSIÓN N° 5 DE JULIO DE 2019

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO No. 87

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, D. C. **DÍA** 22 **MES** enero **AÑO** 2021

CONTRATO No. IT - 123 - 2020 **INTERADMINISTRATIVO IT-** N/A

NOMBRE CONTRATISTA: EASYCLEAN G&E S.A.S

IDENTIFICACIÓN: NIT y/o C.C. 860522931-2 **RÉGIMEN** Régimen de responsabilidad del impuesto sobre las ventas

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar el servicio integral de aseo y cafetería, servicios de recaudo de dineros y poda de árboles, en los inmuebles de propiedad de la Terminal de Transporte S.A. en aquellos que están bajo su administración y otros bienes que corresponden a la actividad comercial de la empresa.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 3.412.660.142 **Vr. Letras:** Tres mil cuatrocientos doce millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.

ADICIÓN: \$ N/A **Vr. Letras:** N/A

VALOR TOTAL CONTRATO: \$ 3.412.660.142 **Vr. Letras:** Tres mil cuatrocientos doce millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.

PLAZO: Doce (12) meses **INICIA:** 27/2/2020 **TERMINA:** 26/2/2021

PRORROGA POR: N/A **INICIA:** N/A **TERMINA:** N/A

ANTICIPO (%): N/A **FECHA:** N/A **VALOR \$:** N/A

C. D. P. No.: 20200107 **FECHA:** 21/1/2020 **VALOR \$:** 3.420.843.696
C. D. P. No.: c.p.p 20210021 **FECHA:** 1/1/2021 **VALOR \$:** 1.754.813.492

C. R. P. No.: 20200347 **FECHA:** 26/2/2020 **VALOR \$:** 3.412.660.142
C. R. P. No.: c.p.p 20210021 **FECHA:** 1/1/2021 **VALOR \$:** 1.754.813.492

PERIODO DE PAGO: Servicio prestados de aseo y cafetería en el Terminal Salitre durante el periodo comprendido entre el 27 de noviembre al 26 de diciembre de 2020, soportado en la factura No. FEE195 radicada del 12 de enero de 2021.

NUMERO DE PAGO: 87 **VALOR DEL PAGO \$** 97.342.051

SALDO PENDIENTE: \$ 1.492.752.763

Con base en la supervisión a la Ejecución del Contrato, Certifico, que el Objeto se cumplió a cabalidad por parte del contratista dentro de los términos y las condiciones estipuladas en cada una de las Cláusulas, al igual que las obligaciones contractuales y requisitos de Ejecución.

¿Cumple con las afiliaciones, aportes al sistema de seguridad integral y pagos de aportes parafiscales? SI ☒ NO ☐

¿Cumple con las obligaciones contractuales y los requisitos de ejecución? SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES: El objeto del contrato se cumplió a cabalidad por parte del contratista dentro de los términos y las condiciones estipuladas en las cláusulas Séptima: Forma de Pago; Octava-Obligaciones Generales del Contratista; Novena-Obligaciones Específicas del Contratista y Décima Séptima-Supervisión. En ese orden de ideas se recomienda el pago por valor de noventa y siete millones trescientos cuarenta y dos mil cincuenta y un pesos m/cte (\$97.342.051) correspondiente al Certificado de Cumplimiento No.87 de 22/01/2021.

Reporte de centros de costo para pagos:

N°. CENTRO DE COSTO	VALOR	N°. CENTRO DE COSTO	VALOR
1010101	\$ 77.873.641	1010105	\$ 19.468.410
TOTAL		\$ 97.342.051	

Reporte Entradas de almacén para pago del periodo certificado:

N°. ENTRADA DE ALMACÉN SALITRE	VALOR	N°. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR
E.A 20200220	\$ 14.037.918	E.A. 20200226	\$ 4.589.915
	\$ 18.677.833		

NOMBRE DEL SUPERVISOR Nicholas Franco Gujara **FIRMA:** 

CÉDULA No. 1032450308

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GAF-FT35	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO	VERSIÓN N° 5 DE JULIO DE 2019

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO No. 88

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, D. C. DÍA 22 MES Enero AÑO 2021

CONTRATO No. TT - 123 - 2020 **INTERADMINISTRATIVO TT-** N/A

NOMBRE CONTRATISTA: EASYCLEAN G&E S.A.S

IDENTIFICACIÓN: NIT y/o C.C. 860522931-2 **RÉGIMEN** Régimen de responsabilidad del impuesto sobre las ventas

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar el servicio integral de aseo y cafetería, servicios de recaudo de dineros y pda de árboles, en los inmuebles de propiedad de la Terminal de Transporte S.A. en aquellos que están bajo su administración y otros bienes que correspondan a la actividad comercial de la empresa.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 3.412.660.142 **Vr. Letras:** Tres mil cuatrocientos doce millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.

ADICIÓN: \$ N/A **Vr. Letras:** N/A

VALOR TOTAL CONTRATO: \$ 3.412.660.142 **Vr. Letras:** Tres mil cuatrocientos doce millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.

PLAZO: Doce (12) meses **INICIA:** 27/2/2020 **TERMINA:** 26/2/2021

PRORROGA POR: N/A **INICIA:** N/A **TERMINA:** N/A

ANTICIPO (%): N/A **FECHA:** N/A **VALOR \$:** N/A

C. D. P. No.: 20200107 **FECHA:** 21/1/2020 **VALOR \$:** 3.420.843.696

C. D. P. No.: exp. 20210021 **FECHA:** 1/1/2021 **VALOR \$:** 1.754.813.492

C. R. P. No.: 20200347 **FECHA:** 26/2/2020 **VALOR \$:** 3.412.660.142

C. R. P. No.: exp. 20210021 **FECHA:** 1/1/2021 **VALOR \$:** 1.754.813.492

PERIODO DE PAGO: Servicio prestados de aseo y cafetería en el Terminal Salitre durante el periodo comprendido entre el 27 de noviembre al 26 de diciembre de 2020, soportado en la factura No. FEE196 radicada del 12 de enero de 2021.

NUMERO DE PAGO: 88 **VALOR DEL PAGO \$** 93.550.068

SALDO PENDIENTE: \$ 1.399.202.695

Con base en la supervisión a la Ejecución del Contrato, Certifico, que el Objeto se cumple a cabalidad por parte del contratista dentro de los términos y las condiciones estipuladas en cada una de las Cláusulas, al igual que las obligaciones contractuales y requisitos de Ejecución.

¿Cumple con las afiliaciones, aportes al sistema de seguridad integral y pagos de aportes parafiscales?: **SI** ☒ **NO** ☐

¿Cumple con las obligaciones contractuales y los requisitos de ejecución?: **SI** ☒ **NO** ☐

OBSERVACIONES: El objeto del contrato se cumplió a cabalidad por parte del contratista dentro de los términos y las condiciones estipuladas en las cláusulas Séptima: Forma de Pago; Octava: Obligaciones Generales del Contratista; Novena: Obligaciones Específicas del Contratista y Décima Séptima: Supervisión. En ese orden de ideas se recomienda el pago por valor de noventa y tres millones quinientos cincuenta mil sesenta y ocho pesos m/cte (\$93.550.068) correspondiente al certificado de cumplimiento No. 88 del 22/01/2021

Reporte de centros de costo para pagos:

N°. CENTRO DE COSTO	VALOR	N°. CENTRO DE COSTO	VALOR
T. Sur 1020101	\$ 74.840.054	1020105	\$ 18.710.014
TOTAL		\$ 93.550.068	

Reporte Entradas de almacén para pago del periodo certificado:

N°. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR	N°. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR
E.A 20200221	\$ 9.185.277	N/A	

NOMBRE DEL SUPERVISOR Nicholas Franco Guisano **FIRMA:** 

CÉDULA No. 1032450308

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO		CÓDIGO: GAF-FI35	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO	VERSIÓN Nº 5 DE JULIO DE 2019	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO No. <u>89</u>																
CIUDAD Y FECHA:	<u>Bogotá, D. C.:</u>	DÍA <u>22</u> MES <u>enero</u> AÑO <u>2021</u>														
CONTRATO No.	<u>TT - 123 - 2020</u>	INTERADMINISTRATIVO IT-	<u>N/A</u>													
NOMBRE CONTRATISTA:	<u>EASYCLEAN G&E S.A.S</u>															
IDENTIFICACIÓN:	NIT y/o C.C. <u>860522931-2</u>	RÉGIMEN	<u>Regimen de responsabilidad del impuesto sobre las ventas</u>													
OBJETO DEL CONTRATO:	<p>Prestar el servicio integral de aseo y cafetería, servicios de recaudo de dineros y poda de árboles, en los inmuebles de propiedad de la Terminal de Transporte S.A. en aquellos que están bajo su administración y otros bienes que correspondan a la actividad comercial de la empresa.</p>															
VALOR DEL CONTRATO:	\$ <u>3.412.660.142</u>	Vr. Letras:	<u>Tres mil cuatrocientos doce millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.</u>													
ADICIÓN:	\$ <u>N/A</u>	Vr. Letras:	<u>N/A</u>													
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$ <u>3.412.660.142</u>	Vr. Letras:	<u>Tres mil cuatrocientos doce millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.</u>													
PLAZO:	<u>Doce (12) meses</u>	INICIA:	<u>27/2/2020</u>	TERMINA:												
PRÓRROGA POR:	<u>N/A</u>	INICIA:	<u>N/A</u>	TERMINA:												
ANTICIPO (%):	<u>N/A</u>	FECHA:	<u>N/A</u>	VALOR \$:												
C. D. P. No.:	<u>20200107</u>	FECHA:	<u>21/1/2020</u>	VALOR \$:												
C. D. P. No.: c.p.	<u>20210021</u>	FECHA:	<u>1/1/2021</u>	VALOR \$:												
C. R. P. No.:	<u>20200347</u>	FECHA:	<u>26/2/2020</u>	VALOR \$:												
C. R. P. No.: c.p.	<u>20210021</u>	FECHA:	<u>1/1/2021</u>	VALOR \$:												
PERIODO DE PAGO:	<p>Servicio prestados de aseo y cafetería en la Terminal Norte durante el periodo comprendido entre el 27 de noviembre al 26 de diciembre de 2020, soportado en la factura No. FEE197 radicada el del 12 de enero de 2021.</p>															
NUMERO DE PAGO:	<u>89</u>	VALOR DEL PAGO \$	<u>62.262.633</u>													
SALDO PENDIENTE:	\$ <u>1.336.940.052</u>															
<p>Con base en la supervisión a la Ejecución del Contrato, Certifico, que el Objeto se cumple a cabalidad por parte del contratista dentro de los términos y las condiciones estipuladas en cada una de las Cláusulas, al igual que las obligaciones contractuales y requisitos de Ejecución.</p>																
<p>¿Cumple con las afiliaciones, aportes al sistema de seguridad integral y pagos de aportes parafiscales?:</p> <p style="text-align: right;">SI ☒ NO ☐</p>																
<p>¿Cumple con las obligaciones contractuales y los requisitos de ejecución?:</p> <p style="text-align: right;">SI ☒ NO ☐</p>																
OBSERVACIONES:	<p>El objeto del contrato se cumplió a cabalidad por parte del contratista dentro de los términos y las condiciones estipuladas en las cláusulas Séptima: Forma de Pago; Octava-Obligaciones Generales del Contratista; Novena-Obligaciones Específicas del Contratista y Décima Séptima-Supervisión. En ese orden de ideas se recomienda el pago por valor de: sesenta y dos millones doscientos sesenta y dos mil seiscientos treinta y tres pesos m/cte (\$62.262.633) correspondiente al certificado de cumplimiento No.89 del 22/01/2021.</p>															
Reporte de centros de costo para pagos:																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº. CENTRO DE COSTO</th> <th>VALOR</th> <th>Nº. CENTRO DE COSTO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>T. Norte 1030101</td> <td>\$ 49.810.106</td> <td>1030105</td> <td>\$ 12.452.527</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td colspan="2">\$ 62.262.633</td> </tr> </tbody> </table>					Nº. CENTRO DE COSTO	VALOR	Nº. CENTRO DE COSTO	VALOR	T. Norte 1030101	\$ 49.810.106	1030105	\$ 12.452.527	TOTAL		\$ 62.262.633	
Nº. CENTRO DE COSTO	VALOR	Nº. CENTRO DE COSTO	VALOR													
T. Norte 1030101	\$ 49.810.106	1030105	\$ 12.452.527													
TOTAL		\$ 62.262.633														
Reporte Entradas de almacén para pago del periodo certificado:																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº. ENTRADA DE ALMACÉN</th> <th>VALOR</th> <th>Nº. ENTRADA DE ALMACÉN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>E.A. 20200218/219</td> <td>\$ 11.755.595</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>					Nº. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR	Nº. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR	E.A. 20200218/219	\$ 11.755.595	-	-				
Nº. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR	Nº. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR													
E.A. 20200218/219	\$ 11.755.595	-	-													
NOMBRE DEL SUPERVISOR	<u>Nicholas Franco Gujardo</u>		FIRMA:													
CÉDULA No.	<u>1032450308</u>															

 GOBIERNO DE BOGOTÁ	 LA TERMINAL	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA FORMATO	CÓDIGO: GAF-FT35 VERSIÓN N° 5 DE JULIO DE 2019	 GOBIERNO DE BOGOTÁ	 LA TERMINAL
---	--	--	---	---	--

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO No. 90

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, D. C.; DÍA 22 MES enero AÑO 2021

CONTRATO No. IT - 123 - 2020 INTERADMINISTRATIVO IT- N/A

NOMBRE CONTRATISTA: EASYCLEAN G&E S.A.S

IDENTIFICACIÓN: NIT y/o C.C. 860522931-2 RÉGIMEN Regimen de responsabilidad del impuesto sobre las ventas

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar el servicio integral de aseo y cafetería, servicios de recaudo de dineros y poda de árboles, en los inmuebles de propiedad de la Terminal de Transporte S.A. en aquellos que están bajo su administración y otros bienes que correspondan a la actividad comercial de la empresa.

VALOR DEL CONTRATO:	\$ 3.412.660.142	Vr. Letras:	Tres mil cuatrocientos doce millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.
ADICIÓN:	\$ N/A	Vr. Letras:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$ 3.412.660.142	Vr. Letras:	Tres mil cuatrocientos doce millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.

PLAZO:	Doce (12) meses	INICIA:	27/2/2020	TERMINA:	26/2/2021
PRORROGA POR:	N/A	INICIA:	N/A	TERMINA:	N/A
ANTICIPO (%):	N/A	FECHA:	N/A	VALOR \$:	N/A

C. D. P. No.:	20200107	FECHA:	21/1/2020	VALOR \$:	3.420.843.696
C. D. P. No.: c.e.p.	20210021	FECHA:	1/1/2021	VALOR \$:	1.754.813.492
C. R. P. No.:	20200347	FECHA:	26/2/2020	VALOR \$:	3.412.660.142
C. R. P. No.: c.e.p.	20210021	FECHA:	1/1/2021	VALOR \$:	1.754.813.492

PERIODO DE PAGO: Servicio prestados de aseo y cafetería en el Parquedero Lote 12 durante el periodo comprendido entre el 27 de noviembre al 26 de diciembre de 2020, soportado en la factura No. FEE198 radicada el 12 de enero de 2021.

NUMERO DE PAGO: 90 VALOR DEL PAGO \$ 1.923.893

SALDO PENDIENTE: \$ 1.335.016.169

Con base en la supervisión a la Ejecución del Contrato, Certifico, que el Objeto se cumple a cabalidad por parte del contratista dentro de los términos y las condiciones estipuladas en cada una de las Cláusulas, al igual que las obligaciones contractuales y requisitos de Ejecución.

¿Cumple con las afiliaciones, aportes al sistema de seguridad integral y pagos de aportes parafiscales?: SI ☒ NO ☐

¿Cumple con las obligaciones contractuales y los requisitos de ejecución?: SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES: El objeto del contrato se cumplió a cabalidad por parte del contratista dentro de los términos y las condiciones estipuladas en las cláusulas Séptima: Forma de Pago; Octava-Obligaciones Generales del Contratista; Novena-Obligaciones Específicas del Contratista y Décima Séptima-Supervisión. En ese orden de ideas se recomienda el pago por valor de : Un millón novecientos veintitres mil ochocientos noventa y tres pesos m/cte(\$1.923.893) correspondiente al certificado de cumplimiento No.90 del 22/01/2021

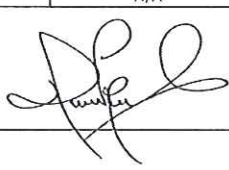
Reporte de centros de costo para pagos:

N°. CENTRO DE COSTO	VALOR	N°. CENTRO DE COSTO	VALOR
Lote 12 2020101	\$ 1.923.893		
TOTAL	\$ 1.923.893		

Reporte Entradas de almacén para pago del periodo certificado:

N°. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR	N°. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Nicholas Franco Guizarro
 CÉDULA No.: 1032450308

FIRMA: 

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GAF-FI35	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO	VERSIÓN N° 5 DE JULIO DE 2019

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO No. 91			
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, D. C.:	DÍA 22	MES enero AÑO 2021
CONTRATO No.	TT - 123 - 2020	INTERADMINISTRATIVO TT- N/A	
NOMBRE CONTRATISTA:	EASYCLEAN G&E S.A.S		
IDENTIFICACIÓN:	NIT y/o C.C. 860522931-2	RÉGIMEN	Regimen de responsabilidad del impuesto sobre las ventas
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería, servicios de recaudo de dineros y poda de árboles, en los inmuebles de propiedad de la Terminal de Transporte S.A. en aquellos que están bajo su administración y otros bienes que correspondan a la actividad comercial de la empresa.		
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 3.412.660.142	Vr. Letras:	Tres mil cuatrocientos doce millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.
ADICIÓN:	\$ N/A	Vr. Letras:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$ 3.412.660.142	Vr. Letras:	Tres mil cuatrocientos doce millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.
PLAZO:	Doce (12) meses	INICIA:	27/2/2020 TERMINA: 26/2/2021
PRORROGA POR:	N/A	INICIA:	N/A TERMINA: N/A
ANTICIPO (%):	N/A	FECHA:	N/A VALOR \$: N/A
C. D. P. No.:	20200107	FECHA:	21/1/2020 VALOR \$: 3.420.843.696
C. D. P. No.: exp	20210021	FECHA:	1/1/2021 VALOR \$: 1.754.813.492
C. R. P. No.:	20200347	FECHA:	26/2/2020 VALOR \$: 3.412.660.142
C. R. P. No.: exp	20210021	FECHA:	1/1/2021 VALOR \$: 1.754.813.492
PERIODO DE PAGO:	Servicio prestados de aseo y cafetería en el los parqueaderos Calle 125, Alhambra 1 y 2, Mariachis durante el periodo comprendido entre el 27 de noviembre al 26 de diciembre de 2020, soportado en la factura No. FEE199 radicada el 12 de enero de 2021.		
NUMERO DE PAGO:	91	VALOR DEL PAGO \$	4.091.841
SALDO PENDIENTE:	\$ 1.330.924.328		

Con base en la supervisión a la Ejecución del Contrato, Certifico, que el Objeto se cumple a cabalidad por parte del contratista dentro de los términos y las condiciones estipuladas en cada una de las Cláusulas, al igual que las obligaciones contractuales y requisitos de Ejecución.

¿Cumple con las afiliaciones, aportes al sistema de seguridad integral y pagos de aportes parafiscales?: SI ☒ NO ☐

¿Cumple con las obligaciones contractuales y los requisitos de ejecución?: SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES:

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad por parte del contratista dentro de los términos y las condiciones estipuladas en las cláusulas Séptima: Forma de Pago; Octava-Obligaciones Generales del Contratista; Novena-Obligaciones Específicas del Contratista y Décima Séptima-Supervisión. En ese orden de Ideas se recomienda el pago por valor de : Cuatro millones noventa y un mil ochocientos cuarenta y un pesos m/cte(\$4.091.841) correspondiente al certificado de cumplimiento No.91 del 22/01/2021

Reporte de centros de costo para pagos:

Nº. CENTRO DE COSTO	VALOR	Nº. CENTRO DE COSTO	VALOR
Calle 125 3010101	\$ 1.363.947	Mariachis 3010103	\$ 1.363.947
Alhambra 3010102	\$ 1.363.947		
TOTAL		\$ 4.091.841	

Reporte Entradas de almacén para pago del periodo certificado:

Nº. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR	Nº. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Nicholas Franco Guíjarro	FIRMA:	
CÉDULA No.	1032450308		

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GAF-FT35	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO	VERSIÓN N° 5 DE JULIO DE 2019

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO No. 92				
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, D. C.;	DIA 22	MES enero	ANO 2021
CONTRATO No.	IT - 123 - 2020	INTERADMINISTRATIVO IT-		N/A
NOMBRE CONTRATISTA:	EASYCLEAN G&E S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	NIT y/o C.C. 860522931-2	RÉGIMEN	Regimen de responsabilidad del impuesto sobre las ventas	
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería, servicios de recaudo de dineros y poda de árboles, en los inmuebles de propiedad de la Terminal de Transporte S.A. en aquellos que están bajo su administración y otros bienes que correspondan a la actividad comercial de la empresa.			
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 3.412.660.142	Vr. Letras:	Tres mil cuatrocientos doce millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.	
ADICIÓN:	\$ N/A	Vr. Letras:	N/A	
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$ 3.412.660.142	Vr. Letras:	Tres mil cuatrocientos doce millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.	
PLAZO:	Doce (12) meses	INICIA:	27/2/2020	TERMINA: 26/2/2021
PRORROGA POR:	N/A	INICIA:	N/A	TERMINA: N/A
ANTICIPO (%):	N/A	FECHA:	N/A	VALOR \$: N/A
C. D. P. No.:	20200107	FECHA:	21/1/2020	VALOR \$: 3.420.843.696
C. D. P. No.: exp	20210021	FECHA:	1/1/2021	VALOR \$: 1.754.813.492
C. R. P. No.:	20200347	FECHA:	26/2/2020	VALOR \$: 3.412.660.142
C. R. P. No.: exp	20210021	FECHA:	1/1/2021	VALOR \$: 1.754.813.492
PERIODO DE PAGO:	Servicio prestados de aseo y cafetería en los parqueaderos Modelia, San Andresito 1, 2 y 3 durante el periodo comprendido entre el 27 de noviembre al 26 de diciembre de 2020, soportado en la factura No.FEE200 radica el 12 enero de 2021.			
NUMERO DE PAGO:	92	VALOR DEL PAGO \$	2.045.921	
SALDO PENDIENTE:	\$ 1.328.878.407			

Con base en la supervisión a la Ejecución del Contrato, Certifico, que el Objeto se cumple a cabalidad por parte del contratista dentro de los términos y las condiciones estipuladas en cada una de las Cláusulas, al igual que las obligaciones contractuales y requisitos de Ejecución.

¿Cumple con las afiliaciones, aportes al sistema de seguridad integral y pagos de aportes parafiscales?: SI ☒ NO ☐

¿Cumple con las obligaciones contractuales y los requisitos de ejecución?: SI ☒ NO ☐

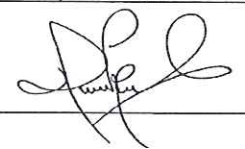
OBSERVACIONES: El objeto del contrato se cumplió a cabalidad por parte del contratista dentro de los términos y las condiciones estipuladas en las cláusulas Séptima: Forma de Pago; Octava-Obligaciones Generales del Contratista; Novena-Obligaciones Específicas del Contratista y Décima Séptima-Supervisión. En ese orden de ideas se recomienda el pago por valor de : Dos millones cuarenta y cinco mil novecientos veintitun pesos m/cte(\$2.045.921) correspondiente al certificado de cumplimiento No.92 del 22/01/2021

Reporte de centros de costo para pagos:

Nº. CENTRO DE COSTO	VALOR	Nº. CENTRO DE COSTO	VALOR
3010104 Modelia	\$ 1.022.961	3010105 San Andresito	\$ 1.022.961
TOTAL		\$ 2.045.921	

Reporte Entradas de almacén para pago del periodo certificado:

Nº. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR	Nº. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A

NOMBRE DEL SUPERVISOR CÉDULA No.	Nicholas Franco Gujardo 1032450308	FIRMA: 
--	---------------------------------------	---

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GAF-F135	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO	VERSIÓN N° 5 DE JULIO DE 2019	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO No. 93													
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, D.C., día <u>22</u> MES <u>enero</u> AÑO <u>2021</u>												
CONTRATO No.	TT - 123 - 2020 INTERADMINISTRATIVO TT- <u>N/A</u>												
NOMBRE CONTRATISTA:	EASYCLEAN G&E S.A.S												
IDENTIFICACIÓN:	NIT y/o C.C. <u>860522931-2</u> RÉGIMEN <u>Regimen de responsabilidad del impuesto sobre las ventas</u>												
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería, servicios de recaudo de dineros y poda de árboles, en los inmuebles de propiedad de la Terminal de Transporte S.A. en aquellos que están bajo su administración y otros bienes que correspondan a la actividad comercial de la empresa.												
VALOR DEL CONTRATO:	\$ <u>3.412.660.142</u> Vr. Letras: <u>Tres mil cuatrocientos doce millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.</u>												
ADICIÓN:	\$ <u>N/A</u> Vr. Letras: <u>N/A</u>												
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$ <u>3.412.660.142</u> Vr. Letras: <u>Tres mil cuatrocientos doce millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.</u>												
PLAZO:	<u>Doce (12) meses</u> INICIA: <u>27/2/2020</u> TERMINA: <u>26/2/2021</u>												
PRORROGA POR:	<u>N/A</u> INICIA: <u>N/A</u> TERMINA: <u>N/A</u>												
ANTICIPO (%):	<u>N/A</u> FECHA: <u>N/A</u> VALOR \$: <u>N/A</u>												
C. D. P. No.: <u>20200107</u>	FECHA: <u>21/1/2020</u> VALOR \$: <u>3.420.843.696</u>												
C. D. P. No.: <u>20210021</u>	FECHA: <u>1/1/2021</u> VALOR \$: <u>1.754.813.492</u>												
C. R. P. No.: <u>20200347</u>	FECHA: <u>26/2/2020</u> VALOR \$: <u>3.412.660.142</u>												
C. R. P. No.: <u>20210021</u>	FECHA: <u>1/1/2021</u> VALOR \$: <u>1.754.813.492</u>												
PERIODO DE PAGO:	Servicio prestados de aseo y cafetería en los parqueaderos Sorpresas 1 y 2 durante el periodo comprendido entre el 27 de noviembre al 26 de diciembre de 2020, soportado en la factura No. FEE201 radicada el 12 de enero de 2021.												
NUMERO DE PAGO:	<u>93</u> VALOR DEL PAGO \$ <u>2.045.921</u>												
SALDO PENDIENTE:	\$ <u>1.326.832.486</u>												
Con base en la supervisión a la Ejecución del Contrato, Certifico, que el Objeto se cumple a cabalidad por parte del contratista dentro de los términos y las condiciones estipuladas en cada una de las Cláusulas, al igual que las obligaciones contractuales y requisitos de Ejecución.													
¿Cumple con las afiliaciones, aportes al sistema de seguridad integral y pagos de aportes parafiscales? SI ☒ NO ☐													
¿Cumple con las obligaciones contractuales y los requisitos de ejecución? SI ☒ NO ☐													
OBSERVACIONES: <p>El objeto del contrato se cumplió a cabalidad por parte del contratista dentro de los términos y las condiciones estipuladas en las cláusulas Séptima: Forma de Pago; Octava: Obligaciones Generales del Contratista; Novena: Obligaciones Específicas del Contratista y Décima Séptima: Supervisión. En ese orden de ideas se recomienda el pago por valor de: Dos millones cuarenta y cinco mil novecientos veintinueve pesos m/cte (\$2.045.921) correspondiente al certificado de cumplimiento No. 93 del 22/01/2021</p>													
Reporte de centros de costo para pagos: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>Nº. CENTRO DE COSTO</th> <th>VALOR</th> <th>Nº. CENTRO DE COSTO</th> <th>VALOR</th> </tr> <tr> <td>3010105 Sorpresas</td> <td>\$ 2.045.921</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">TOTAL</td> <td colspan="2">\$ 2.045.921</td> </tr> </table>		Nº. CENTRO DE COSTO	VALOR	Nº. CENTRO DE COSTO	VALOR	3010105 Sorpresas	\$ 2.045.921			TOTAL		\$ 2.045.921	
Nº. CENTRO DE COSTO	VALOR	Nº. CENTRO DE COSTO	VALOR										
3010105 Sorpresas	\$ 2.045.921												
TOTAL		\$ 2.045.921											
Reporte Entradas de almacén para pago del periodo certificado: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>Nº. ENTRADA DE ALMACÉN</th> <th>VALOR</th> <th>Nº. ENTRADA DE ALMACÉN</th> <th>VALOR</th> </tr> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> </table>		Nº. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR	Nº. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR	N/A	N/A	N/A	N/A				
Nº. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR	Nº. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR										
N/A	N/A	N/A	N/A										
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Nicolás Franco Gujara												
CÉDULA No.	1032450308												
FIRMA:													

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GAF-FT35	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO	VERSIÓN N° 5 DE JULIO DE 2019

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO No. 94

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, D. C. **DÍA** 22 **MES** enero **AÑO** 2021

CONTRATO No. TT - 123 - 2020 **INTERADMINISTRATIVO TT-** N/A

NOMBRE CONTRATISTA: EASYCLEAN G&E S.A.S

IDENTIFICACIÓN: NIT y/o C.C. 860522931-2 **RÉGIMEN** Régimen de responsabilidad del impuesto sobre las ventas

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar el servicio integral de aseo y cafetería, servicios de recauda de dineros y poda de árboles, en los inmuebles de propiedad de la Terminal de Transporte S.A. en aquellos que están bajo su administración y otros bienes que correspondan a la actividad comercial de la empresa.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 3.412.660.142 **Vr. Letras:** Tres mil cuatrocientos doce millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.

ADICIÓN: \$ N/A **Vr. Letras:** N/A

VALOR TOTAL CONTRATO: \$ 3.412.660.142 **Vr. Letras:** Tres mil cuatrocientos doce millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.

PLAZO: Doce (12) meses **INICIA:** 27/2/2020 **TERMINA:** 26/2/2021

PRORROGA POR: N/A **INICIA:** N/A **TERMINA:** N/A

ANTICIPO (%): N/A **FECHA:** N/A **VALOR \$:** N/A

C. D. P. No.: 20200107 C. D. P. No.: cap: 20210021	FECHA: 21/1/2020 VALOR \$: 3.420.843.696 FECHA: 1/1/2021 VALOR \$: 1.754.813.492
C. R. P. No.: 20200347 C. R. P. No.: cap: 20210021	FECHA: 26/2/2020 VALOR \$: 3.412.660.142 FECHA: 1/1/2021 VALOR \$: 1.754.813.492

PERIODO DE PAGO: Servicio prestados de aseo y cafetería en los parqueaderos Lago 79, Country 85 y Chico 97 durante el periodo comprendido entre el 27 de noviembre al 26 de diciembre de 2020, separada en la factura No. FEE202 radicada 12 de enero de 2021

NUMERO DE PAGO: 94 **VALOR DEL PAGO \$** 2.045.921

SALDO PENDIENTE: \$ 1.324.786.565

Con base en la supervisión a la Ejecución del Contrato, Certifico, que el Objeto se cumple a cabalidad por parte del contratista dentro de los términos y las condiciones estipuladas en cada una de las Cláusulas, al igual que las obligaciones contractuales y requisitos de Ejecución.

¿Cumple con las afiliaciones, aportes al sistema de seguridad integral y pagos de aportes parafiscales? SI ☒ NO ☐

¿Cumple con las obligaciones contractuales y los requisitos de ejecución? SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES: El objeto del contrato se cumplió a cabalidad por parte del contratista dentro de los términos y las condiciones estipuladas en las cláusulas Séptima: Forma de Pago; Octava-Obligaciones Generales del Contratista; Novena-Obligaciones Específicas del Contratista y Décima Séptima-Supervisión. En ese orden de ideas se recomienda el pago por valor de: Dos millones cuarenta y cinco mil novecientos veintinueve pesos m/cte(\$2.045.921) correspondiente al certificado de cumplimiento No.94 del 22/01/2021

Reporte de centros de costo para pagos:

Nº. CENTRO DE COSTO	VALOR	Nº. CENTRO DE COSTO	VALOR
3010108 Lago 79	\$ 681.973.66	3010109 Chico 97	\$ 681.973.66
3010107 Country 85	\$ 681.973.66		
TOTAL	\$ 2.045.921		

Reporte Entradas de almacén para pago del periodo certificado:

Nº. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR	Nº. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A

NOMBRE DEL SUPERVISOR Nicholas Franco Guizarro **FIRMA:** 

CÉDULA No. 1032450308

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GAF-FI35	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO	
		VERSIÓN N° 5 DE JULIO DE 2019	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO No. 95	
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, D. C.; DÍA 22 MES enero AÑO 2021
CONTRATO No.	IT - 123 - 2020 INTERADMINISTRATIVO IT- N/A
NOMBRE CONTRATISTA:	EASYCLEAN G&E S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NIT y/o C.C. 860522931-2 RÉGIMEN Régimen de responsabilidad del impuesto sobre las ventas
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería, servicios de recaudo de dineros y poda de árboles, en los inmuebles de propiedad de la Terminal de Transportes S.A. en aquellos que están bajo su administración y otros bienes que correspondan a la actividad comercial de la empresa.
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 3.412.660.142 Vr. Letras: Tres mil cuatrocientos doce millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.
ADICIÓN:	\$ N/A Vr. Letras: N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$ 3.412.660.142 Vr. Letras: Tres mil cuatrocientos doce millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.
PLAZO:	Doce (12) meses INICIA: 27/2/2020 TERMINA: 26/2/2021
PRORROGA POR:	N/A INICIA: N/A TERMINA: N/A
ANTICIPO (%):	N/A FECHA: N/A VALOR \$: N/A
C. D. P. No.:	20200107 FECHA: 21/1/2020 VALOR \$: 3.420.843.696
C. D. P. No.: exp	20210021 FECHA: 1/1/2021 VALOR \$: 1.754.813.492
C. R. P. No.:	20200347 FECHA: 26/2/2020 VALOR \$: 3.412.660.142
C. R. P. No.: exp	20210021 FECHA: 1/1/2021 VALOR \$: 1.754.813.492
PERIODO DE PAGO:	Servicio prestados de aseo y cafetería en los parqueaderos Calle 96, Calle 97, durante el periodo comprendido entre el 27 de noviembre al 26 de diciembre de 2020, soportado en la factura No. FEE203 radicada el 12 de enero de 2021.
NUMERO DE PAGO:	95 VALOR DEL PAGO \$ 2.045.921
SALDO PENDIENTE:	\$ 1.322.740.644

Con base en la supervisión a la Ejecución del Contrato, Certifico, que el Objeto se cumple a cabalidad por parte del contratista dentro de los términos y las condiciones estipuladas en cada una de las Cláusulas, al igual que las obligaciones contractuales y requisitos de Ejecución.

¿Cumple con las afiliaciones, aportes al sistema de seguridad integral y pagos de aportes parafiscales? **SI** ☒ **NO** ☐

¿Cumple con las obligaciones contractuales y los requisitos de ejecución? **SI** ☒ **NO** ☐

OBSERVACIONES: El objeto del contrato se cumplió a cabalidad por parte del contratista dentro de los términos y las condiciones estipuladas en las cláusulas Séptima: Forma de Pago; Octava: Obligaciones Generales del Contratista; Novena: Obligaciones Específicas del Contratista y Décima Séptima: Supervisión. En ese orden de ideas se recomienda el pago por valor de: Dos millones cuarenta y cinco mil novecientos veintinueve pesos m/cte (\$2.045.921) correspondiente al certificado de cumplimiento No. 95 del 22/01/2021

Reporte de centros de costo para pagos:

Nº. CENTRO DE COSTO	VALOR	Nº. CENTRO DE COSTO	VALOR
3010110 Calle 96	\$ 1.022.961	3010111 Calle 97	\$ 1.022.961
TOTAL		\$ 2.045.921	

Reporte Entradas de almacén para pago del periodo certificado:

Nº. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR	Nº. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Nicholas Franco Gujjarro	FIRMA:	
CÉDULA No.	1032450308		

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GAF-FT35	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO	VERSIÓN N° 5 DE JULIO DE 2019

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO No. <u>96</u>			
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, D. C.;	DÍA <u>22</u>	MES <u>enero</u> AÑO <u>2021</u>
CONTRATO No.	<u>TT - 123 - 2020</u>	INTERADMINISTRATIVO TT-	<u>N/A</u>
NOMBRE CONTRATISTA:	<u>EASYCLEAN G&E S.A.S</u>		
IDENTIFICACIÓN:	NIT y/o C.C. <u>860522931-2</u>	RÉGIMEN	Regimen de responsabilidad del impuesto sobre los ventos
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería, servicios de recauda de dineros y poda de árboles, en los inmuebles de propiedad de la Terminal de Transporte S.A. en aquellos que están bajo su administración y otros bienes que correspondan a la actividad comercial de la empresa.		
VALOR DEL CONTRATO:	\$ <u>3.412.660.142</u>	Vr. Letras:	Tres mil cuatrocientos doce millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.
ADICIÓN:	\$ <u>N/A</u>	Vr. Letras:	<u>N/A</u>
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$ <u>3.412.660.142</u>	Vr. Letras:	Tres mil cuatrocientos doce millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.
PLAZO:	<u>Doce (12) meses</u>	INICIA: <u>27/2/2020</u>	TERMINA: <u>26/2/2021</u>
PRÓRROGA POR:	<u>N/A</u>	INICIA: <u>N/A</u>	TERMINA: <u>N/A</u>
ANTICIPO (%):	<u>N/A</u>	FECHA: <u>N/A</u>	VALOR \$: <u>N/A</u>
C. D. P. No.:	<u>20200107</u>	FECHA: <u>21/1/2020</u>	VALOR \$: <u>3.420.843.696</u>
C. D. P. No.: exp	<u>20210021</u>	FECHA: <u>1/1/2021</u>	VALOR \$: <u>1.754.813.492</u>
C. R. P. No.:	<u>20200347</u>	FECHA: <u>26/2/2020</u>	VALOR \$: <u>3.412.660.142</u>
C. R. P. No.: exp	<u>20210021</u>	FECHA: <u>1/1/2021</u>	VALOR \$: <u>1.754.813.492</u>
PERIODO DE PAGO:	Servicio prestados de aseo y cafetería en los Parquederos IDU (Calle 72, Calle 84, Calle 88, Calle 93 y Calle 109). Durante el periodo comprendido entre el 26 de noviembre al 26 de diciembre de 2020, soportado en la factura No. FEE204 del 12 de enero de 2021.		
NUMERO DE PAGO:	<u>96</u>	VALOR DEL PAGO \$	<u>2.045.921</u>
SALDO PENDIENTE:	\$ <u>1.320.694.723</u>		
Con base en la supervisión a la Ejecución del Contrato, Certifico, que el Objeto se cumple a cabalidad por parte del contratista dentro de los términos y las condiciones estipuladas en cada una de las Cláusulas, al igual que las obligaciones contractuales y requisitos de Ejecución.			
¿Cumple con las afiliaciones, aportes al sistema de seguridad integral y pagos de aportes parafiscales?:		SI ☒ NO ☐	
¿Cumple con las obligaciones contractuales y los requisitos de ejecución?:		SI ☒ NO ☐	
OBSERVACIONES:	El objeto del contrato se cumplió a cabalidad por parte del contratista dentro de los términos y las condiciones estipuladas en las cláusulas Séptima-Forma de Pago; Octava-Obligaciones Generales del Contratista; Novena-Obligaciones Específicas del Contratista y Décima Séptima-Supervisión. En ese orden de ideas se recomienda el pago por valor de : dos millones cuarenta y cinco mil novecientos veintinueve pesos m/cte(\$2.045.921) correspondiente al certificado de cumplimiento No.96 del 22/01/2021		
Reporte de centros de costo para pagos:			
N°. CENTRO DE COSTO	VALOR	N°. CENTRO DE COSTO	VALOR
2050101	\$ 409.184	2050104	\$ 409.184
2050102	\$ 409.184	2050105	\$ 409.184
2050103	\$ 409.184	-	-
TOTAL		\$	2.045.921
Reporte Entradas de almacén para pago del periodo certificado:			
N°. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR	N°. ENTRADA DE ALMACÉN	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR		FIRMA:	
<u>Nicholas Franco Guíjor</u> CÉDULA No. <u>1032450308</u>			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>BOGOTÁ</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO: GJC-FT35	 LA TERMINAL.
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	VERSIÓN N° 11 FECHA: JUNIO DE 2020	

I. DATOS GENERALES

Fecha Informe	23 de diciembre/2020	Número del Contrato y año	TT-123-2020
Porcentaje de ejecución	FÍSICA 75%	PRESUPUESTAL	53.41%
Tipo de Contrato	Prestación de servicios	Plazo del contrato	Doce (12) meses
Valor Inicial del Contrato	\$ 3.412.660.142	Fecha de Inicio	27/02/2020
Valor actual del contrato + adiciones	\$ -	Fecha de Finalización	26/02/2021

Objeto: Prestar el servicio integral de aseo y cafetería, servicios de recaudo de dineros y poda de árboles, en los inmuebles de propiedad de la Terminal de Transporte S.A. En aquellos que estén bajo su administración y otros bienes que correspondan a la actividad comercial de la empresa.

II. DATOS DEL SUPERVISOR

Cargo del Supervisor (Según cláusula del contrato)	Director de seguridad Operacional	Nombre(s) supervisor(es) que conoció la ejecución del contrato	Nicolas Franco Guijarro
Fecha Correo Electrónico (Informando la designación como supervisor)	26/02/2020	Nombre del supervisor designado mediante correo electrónico	Nicolas Franco Guijarro
Nombre de Supervisor (para efectos de liquidación)	Nicolas Franco Guijarro		

III. DATOS DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista	EASYCLEAN G&E S.A.S	Cédula o NIT	860.522.931-2
Dirección	Diagonal 74 Bis N° 20B 74	Correo Electrónico	info@easyclean.com.co
Representante Legal que suscribió el contrato	Gloria Aminta Ordoñez De Mateaus	Representante Legal que suscribirá el acta de liquidación	Gloria Mercedes Mateaus Ordoñez

IV. PLAZO Y DURACIÓN DEL CONTRATO

Plazo contractual	Doce (12) meses	Hasta cuando?	26/02/2021
Desde cuándo?	27/02/2020	Fecha de aprobación de pólizas	26/02/2020
Fecha de expedición del CRP	25/02/2019		
Fecha del acta de inicio	27/02/2019		
El contrato tiene prorrogas	☐ SI ☒ NO		
Fecha documento de prorroga (n)		Prorrogado hasta cuándo?	

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Valor inicial del contrato	\$ 3.261.324.912		
Número del CDP	20200107	Fecha del CDP	21/01/2020
Número del CRP	20200347	Fecha del CRP	26/02/2020
Adición (n)	N/A		
Número del CDP	N/A	Fecha del CDP	N/A
Número del CRP	N/A	Fecha del CRP	N/A

Forma de Pago: La Terminal de Transporte S.A. cancelará el valor del contrato a suscribir mediante pagos mensuales por los servicios efectivamente prestados, los cuales se pagarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la finalización del respectivo mes de ejecución del contrato y previa entrega de los siguientes documentos: a. Factura electrónica conforme a las disposiciones del artículo 616-1 del Estatuto Tributario y Ley 2010 de 2019. b. Certificado de cumplimiento expedido por el/la Supervisor/a que designe para el efecto la Gerencia General de la Terminal de Transporte S.A. c. Acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social integral, parafiscales y riesgos laborales, de acuerdo con lo señalado en la normatividad vigente, anexando copia de las planillas de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social integral y Parafiscales del personal que preste los servicios contratados, y anexar el certificado expedido por el revisor fiscal en el que certifique dichos pagos, del correspondiente mes, en medio impreso y magnético.

VI. INFORMACIÓN DE GARANTÍAS - PÓLIZAS

Tipo de póliza	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Valor amparado	Observaciones
Manejo del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	25/02/2020	25/08/2021	\$ 682.532.028.40	N/A
Calidad del bien	25/02/2020	25/08/2021	\$ 682.532.028.40	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	25/02/2020	25/02/2024	\$ 341.266.014.20	N/A
Responsabilidad civil extracontractual	25/02/2020	25/02/2021	\$ 3.932.557.440,00	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: GJC-FT35



LA TERMINAL.

GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

FORMATO

VERSIÓN N° 11
FECHA: JUNIO DE 2020

VII. CERTIFICACIONES PARA PAGOS SUSCRITAS POR EL SUPERVISOR

Período Certificado	Fecha de Certificación	Valor Pagado	Observaciones
26/02/2020 AL 27/03/2020	29/04/2020	87.885.414,00	N/A
26/02/2020 AL 27/03/2021	29/04/2020	119.036.505,00	N/A
26/02/2020 AL 27/03/2022	29/04/2020	52.587.624,00	N/A
26/02/2020 AL 27/03/2023	29/04/2020	2.229.408,00	N/A
26/02/2020 AL 27/03/2024	29/04/2020	1.704.934,00	N/A
26/02/2020 AL 27/03/2025	29/04/2020	1.704.934,00	N/A
26/02/2020 AL 27/03/2026	29/04/2020	1.704.934,00	N/A
26/02/2020 AL 27/03/2027	29/04/2020	1.704.934,00	N/A
26/02/2020 AL 27/03/2028	29/04/2020	1.704.934,00	N/A
26/02/2020 AL 27/03/2029	29/04/2020	1.704.934,00	N/A
27/03/2020 AL 26/04/2020	13/05/2020	41.361.656,00	N/A
27/03/2020 AL 26/04/2020	13/05/2020	57.772.396,00	N/A
27/03/2020 AL 26/04/2020	13/05/2020	30.487.447,00	N/A
27/03/2020 AL 26/04/2020	13/05/2020	1.159.355,00	N/A
27/03/2020 AL 26/04/2020	13/05/2020	1.159.355,00	N/A
27/03/2020 AL 26/04/2020	13/05/2020	1.159.355,00	N/A
27/03/2020 AL 26/04/2020	13/05/2020	1.159.355,00	N/A
27/04/2020 AL 26/05/2020	11/06/2020	38.427.366,00	N/A
27/04/2020 AL 26/05/2020	11/06/2020	44.167.592,00	N/A
27/04/2020 AL 26/05/2020	11/06/2020	31.652.875,00	N/A
27/04/2020 AL 26/05/2020	11/06/2020	64.130,00	N/A
27/04/2020 AL 26/05/2020	11/06/2020	2.114.118,00	N/A
27/04/2020 AL 26/05/2020	11/06/2020	2.114.118,00	N/A
27/04/2020 AL 26/05/2020	11/06/2020	2.114.118,00	N/A
27/04/2020 AL 26/05/2020	11/06/2020	2.114.118,00	N/A
27/05/2020 AL 26/06/2020	07/07/2020	86.643.136,00	N/A
27/05/2020 AL 26/06/2020	07/07/2020	47.319.382,00	N/A
27/05/2020 AL 26/06/2020	07/07/2020	55.894.225,00	N/A
27/05/2020 AL 26/06/2020	07/07/2020	1.859.764,00	N/A
27/05/2020 AL 26/06/2020	07/07/2020	4.169.586,00	N/A
27/05/2020 AL 26/06/2020	07/07/2020	2.084.793,00	N/A
27/05/2020 AL 26/06/2020	07/07/2020	2.084.793,00	N/A
27/05/2020 AL 26/06/2020	07/07/2020	2.084.793,00	N/A
27/05/2020 AL 26/06/2020	07/07/2020	2.084.793,00	N/A
27/06/2020 AL 26/07/2020	10/09/2020	89.901.433,00	N/A
27/06/2020 AL 26/07/2021	10/09/2020	35.550.802,00	N/A
27/06/2020 AL 26/07/2022	10/09/2020	50.456.006,00	N/A
27/06/2020 AL 26/07/2023	10/09/2020	1.859.764,00	N/A
27/06/2020 AL 26/07/2024	10/09/2020	4.091.841,00	N/A
27/06/2020 AL 26/07/2025	10/09/2020	2.045.921,00	N/A
27/06/2020 AL 26/07/2026	10/09/2020	2.045.921,00	N/A
27/06/2020 AL 26/07/2027	10/09/2020	2.045.921,00	N/A
27/06/2020 AL 26/07/2028	10/09/2020	2.045.921,00	N/A
27/06/2020 AL 26/07/2029	10/09/2020	2.045.921,00	N/A
27/07/2020 AL 26/08/2020	10/09/2020	95.592.772,00	N/A
27/07/2020 AL 26/08/2030	10/09/2020	37.987.206,00	N/A
27/07/2020 AL 26/08/2031	10/09/2020	53.298.649,00	N/A
27/07/2020 AL 26/08/2032	10/09/2020	1.923.893,00	N/A
27/07/2020 AL 26/08/2033	10/09/2020	4.091.841,00	N/A
27/07/2020 AL 26/08/2034	10/09/2020	2.045.921,00	N/A
27/07/2020 AL 26/08/2035	10/09/2020	2.045.921,00	N/A
27/07/2020 AL 26/08/2036	10/09/2020	2.045.921,00	N/A
27/07/2020 AL 26/08/2037	10/09/2020	2.045.921,00	N/A
27/07/2020 AL 26/08/2038	10/09/2020	2.045.921,00	N/A
27/08/2020 AL 26/09/2020	14/10/2020	95.797.798,00	N/A
27/08/2020 AL 26/09/2020	14/10/2020	47.969.124,00	N/A
27/08/2020 AL 26/09/2020	16/10/2020	53.788.777,00	N/A
27/08/2020 AL 26/09/2020	16/10/2020	1.923.893,00	N/A
27/08/2020 AL 26/09/2020	16/10/2020	4.091.841,00	N/A
27/08/2020 AL 26/09/2020	16/10/2020	2.045.921,00	N/A
27/08/2020 AL 26/09/2020	16/10/2020	2.045.921,00	N/A
27/08/2020 AL 26/09/2020	16/10/2020	2.045.921,00	N/A
27/08/2020 AL 26/09/2020	16/10/2020	2.045.921,00	N/A
27/08/2020 AL 26/09/2020	16/10/2020	2.045.921,00	N/A
27/08/2020 AL 26/09/2020	16/10/2020	2.045.921,00	N/A
27/09/2020 AL 26/10/2020	20/11/2020	94.006.257,00	N/A
27/09/2020 AL 26/10/2020	20/11/2020	57.661.302,00	N/A
27/09/2020 AL 26/10/2020	20/11/2020	58.307.002,00	N/A
27/09/2020 AL 26/10/2020	20/11/2020	1.923.893,00	N/A
27/09/2020 AL 26/10/2020	20/11/2020	4.091.841,00	N/A
27/09/2020 AL 26/10/2020	20/11/2020	2.045.921,00	N/A
27/09/2020 AL 26/10/2020	20/11/2020	2.045.921,00	N/A
27/09/2020 AL 26/10/2020	20/11/2020	2.045.921,00	N/A
27/09/2020 AL 26/10/2020	20/11/2020	2.045.921,00	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MUNICIPIO	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO: GJC-FT35	 LA TERMINAL.
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	VERSIÓN N° 11 FECHA: JUNIO DE 2020	
27/09/2020 AL 26/10/2020	20/11/2020	2.045.921,00	N/A	
27/10/2020 AL 26/11/2020	10/12/2020	93.346.063,00	N/A	
27/10/2020 AL 26/11/2020	10/12/2020	79.441.249,00	N/A	
27/10/2020 AL 26/11/2020	10/12/2020	62.992.354,00	N/A	
27/10/2020 AL 26/11/2020	10/12/2020	1.923.893,00	N/A	
27/10/2020 AL 26/11/2020	10/12/2020	4.091.841,00	N/A	
27/10/2020 AL 26/11/2020	10/12/2020	2.045.921,00	N/A	
27/10/2020 AL 26/11/2020	10/12/2020	2.045.921,00	N/A	
27/10/2020 AL 26/11/2020	10/12/2020	2.045.921,00	N/A	
27/10/2020 AL 26/11/2020	10/12/2020	2.045.921,00	N/A	
27/10/2020 AL 26/11/2020	10/12/2020	2.045.921,00	N/A	
27/10/2020 AL 26/11/2020	10/12/2020	2.045.921,00	N/A	
VIII. PAGOS EFECTUADOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA O INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA				
Número de pago/desembolso, s	Valor pagado o desembolsado	Fecha en que se hace efectivo el pago	Observaciones	
TRANSF-20201308	\$ 260.353	04/05/2020	N/A	
TRANSF-20201308	\$ 1.969.055	04/05/2020	N/A	
TRANSF-20201309	\$ 4.077.344	04/05/2020	N/A	
TRANSF-20201310	\$ 20.599.248	04/05/2020	N/A	
TRANSF-20201311	\$ 12.751.954	04/05/2020	N/A	
TRANSF-20201312	\$ 199.106	04/05/2020	N/A	
TRANSF-20201312	\$ 1.505.828	04/05/2020	N/A	
TRANSF-20201313	\$ 199.106	04/05/2020	N/A	
TRANSF-20201313	\$ 1.505.828	04/05/2020	N/A	
TRANSF-20201314	\$ 199.106	04/05/2020	N/A	
TRANSF-20201314	\$ 1.505.828	04/05/2020	N/A	
TRANSF-20201315	\$ 199.107	04/05/2020	N/A	
TRANSF-20201315	\$ 1.505.827	04/05/2020	N/A	
TRANSF-20201316	\$ 199.108	04/05/2020	N/A	
TRANSF-20201316	\$ 1.505.826	04/05/2020	N/A	
TRANSF-20201317	\$ 199.106	04/05/2020	N/A	
TRANSF-20201317	\$ 1.505.828	04/05/2020	N/A	
TRANSF-20201327	\$ 14.569.610	07/05/2020	N/A	
TRANSF-20201327	\$ 60.563.850	07/05/2020	N/A	
TRANSF-20201327	\$ 25.765.940	07/05/2020	N/A	
TRANSF-20201327	\$ 72.671.317	07/05/2020	N/A	
TRANSF-20201327	\$ 10.613.897	07/05/2020	N/A	
TRANSF-20201327	\$ 37.896.383	07/05/2020	N/A	
TRANSF-20201735	\$ 12.255.184	16/06/2020	N/A	
TRANSF-20201735	\$ 11.201.834	16/06/2020	N/A	
TRANSF-20201735	\$ 17.904.638	16/06/2020	N/A	
TRANSF-20201736	\$ 6.447.812	16/06/2020	N/A	
TRANSF-20201736	\$ 9.012.212	16/06/2020	N/A	
TRANSF-20201736	\$ 15.027.423	16/06/2020	N/A	
TRANSF-20201737	\$ 135.390	16/06/2020	N/A	
TRANSF-20201737	\$ 1.023.965	16/06/2020	N/A	
TRANSF-20201738	\$ 18.244.319	16/06/2020	N/A	
TRANSF-20201738	\$ 18.233.025	16/06/2020	N/A	
TRANSF-20201738	\$ 21.295.052	16/06/2020	N/A	
TRANSF-20201739	\$ 135.390	16/06/2020	N/A	
TRANSF-20201739	\$ 1.023.965	16/06/2020	N/A	
TRANSF-20201740	\$ 135.390	16/06/2020	N/A	
TRANSF-20201740	\$ 1.023.965	16/06/2020	N/A	
TRANSF-20201741	\$ 135.390	16/06/2020	N/A	
TRANSF-20201741	\$ 1.023.965	16/06/2020	N/A	
TRANSF-20201854	\$ 6.618.087	08/07/2020	N/A	
TRANSF-20201854	\$ 4.752.920	08/07/2020	N/A	
TRANSF-20201854	\$ 3.572.170	08/07/2020	N/A	
TRANSF-20201927	\$ 16.485.514	16/07/2020	N/A	
TRANSF-20201927	\$ 21.063.991	16/07/2020	N/A	
TRANSF-20201928	\$ 11.735.287	16/07/2020	N/A	
TRANSF-20201928	\$ 21.939.159	16/07/2020	N/A	
TRANSF-20201929	\$ 9.484.133	16/07/2020	N/A	
TRANSF-20201929	\$ 18.596.572	16/07/2020	N/A	
TRANSF-20201930	\$ 7.489	16/07/2020	N/A	
TRANSF-20201930	\$ 56.641	16/07/2020	N/A	
TRANSF-20201931	\$ 246.888	16/07/2020	N/A	
TRANSF-20201931	\$ 1.867.230	16/07/2020	N/A	
TRANSF-20201932	\$ 230.960	16/07/2020	N/A	
TRANSF-20201932	\$ 1.746.763	16/07/2020	N/A	
TRANSF-20201933	\$ 246.889	16/07/2020	N/A	
TRANSF-20201933	\$ 1.867.229	16/07/2020	N/A	
TRANSF-20201934	\$ 246.889	16/07/2020	N/A	
TRANSF-20201934	\$ 1.867.229	16/07/2020	N/A	
TRANSF-20202098	\$ 8.392.827	05/08/2020	N/A	
TRANSF-20202098	\$ 16.940.909	05/08/2020	N/A	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MAYORÍA	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO: GJC-FT35	 LA TERMINAL.
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	VERSIÓN N° 11 FECHA: JUNIO DE 2020	
TRANSF-20202098	\$ 61.309.400	05/08/2020		N/A
TRANSF-20202099	\$ 8.676.712	05/08/2020		N/A
TRANSF-20202099	\$ 11.718.952	05/08/2020		N/A
TRANSF-20202099	\$ 35.498.561	05/08/2020		N/A
TRANSF-20202100	\$ 11.768.579	05/08/2020		N/A
TRANSF-20202100	\$ 14.720.222	05/08/2020		N/A
TRANSF-20202100	\$ 20.830.581	05/08/2020		N/A
TRANSF-20202113	\$ 217.186	06/08/2020		N/A
TRANSF-20202113	\$ 1.642.578	06/08/2020		N/A
TRANSF-20202114	\$ 486.929	06/08/2020		N/A
TRANSF-20202114	\$ 3.682.657	06/08/2020		N/A
TRANSF-20202115	\$ 243.464	06/08/2020		N/A
TRANSF-20202115	\$ 1.841.329	06/08/2020		N/A
TRANSF-20202116	\$ 243.464	06/08/2020		N/A
TRANSF-20202116	\$ 1.841.329	06/08/2020		N/A
TRANSF-20202117	\$ 243.464	06/08/2020		N/A
TRANSF-20202117	\$ 1.841.329	06/08/2020		N/A
TRANSF-20202118	\$ 243.464	06/08/2020		N/A
TRANSF-20202118	\$ 1.841.329	06/08/2020		N/A
TRANSF-20202119	\$ 243.464	06/08/2020		N/A
TRANSF-20202119	\$ 1.841.329	06/08/2020		N/A
TRANSF-20202667	\$ 159.283	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202667	\$ 1.204.664	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202667	\$ 159.283	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202667	\$ 1.204.664	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202667	\$ 159.283	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202667	\$ 1.204.664	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202668	\$ 3.238.493	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202668	\$ 11.718.951	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202668	\$ 35.498.562	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202669	\$ 11.651.124	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202669	\$ 16.940.909	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202669	\$ 61.309.400	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202670	\$ 217.186	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202670	\$ 1.642.578	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202671	\$ 14.720.221	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202671	\$ 20.830.581	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202672	\$ 119.463	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202672	\$ 903.498	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202672	\$ 119.462	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202672	\$ 903.498	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202673	\$ 119.463	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202673	\$ 903.498	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202673	\$ 119.462	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202673	\$ 903.498	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202675	\$ 79.642	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202675	\$ 602.332	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202675	\$ 79.642	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202675	\$ 602.332	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202675	\$ 79.641	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202675	\$ 602.332	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202676	\$ 238.925	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202676	\$ 1.806.996	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202677	\$ 238.925	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202677	\$ 1.806.996	09/10/2020		N/A
TRANSF-20202862	\$ 12.212.080	27/10/2020		N/A
TRANSF-20202862	\$ 17.540.041	27/10/2020		N/A
TRANSF-20202862	\$ 65.840.651	27/10/2020		N/A
TRANSF-20202863	\$ 5.119.188	27/10/2020		N/A
TRANSF-20202863	\$ 11.831.289	27/10/2020		N/A
TRANSF-20202863	\$ 36.348.172	27/10/2020		N/A
TRANSF-20202864	\$ 2.115.754	27/10/2020		N/A
TRANSF-20202864	\$ 15.003.426	27/10/2020		N/A
TRANSF-20202864	\$ 20.868.026	27/10/2020		N/A
TRANSF-20202865	\$ 224.674	27/10/2020		N/A
TRANSF-20202865	\$ 1.699.219	27/10/2020		N/A
TRANSF-20202866	\$ 159.283	27/10/2020		N/A
TRANSF-20202866	\$ 1.204.664	27/10/2020		N/A
TRANSF-20202867	\$ 159.283	27/10/2020		N/A
TRANSF-20202867	\$ 1.204.664	27/10/2020		N/A
TRANSF-20202869	\$ 119.462	27/10/2020		N/A
TRANSF-20202869	\$ 903.498	27/10/2020		N/A
TRANSF-20202870	\$ 119.463	28/10/2020		N/A
TRANSF-20202870	\$ 903.498	28/10/2020		N/A
TRANSF-20202871	\$ 238.925	28/10/2020		N/A
TRANSF-20202871	\$ 1.806.996	28/10/2020		N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>BOGOTÁ</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO: GJC-FT35	 LA TERMINAL.
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	VERSIÓN N° 11 FECHA: JUNIO DE 2020	
TRANSF-20202872	\$ 79.642	28/10/2020		N/A
TRANSF-20202872	\$ 602.332	28/10/2020		N/A
TRANSF-20202873	\$ 79.642	28/10/2020		N/A
TRANSF-20202873	\$ 602.332	28/10/2020		N/A
TRANSF-20202874	\$ 79.641	28/10/2020		N/A
TRANSF-20202874	\$ 602.332	28/10/2020		N/A
TRANSF-20202875	\$ 238.925	28/10/2020		N/A
TRANSF-20202875	\$ 1.806.996	28/10/2020		N/A
TRANSF-20202876	\$ 119.463	28/10/2020		N/A
TRANSF-20202876	\$ 903.498	28/10/2020		N/A
TRANSF-20202877	\$ 119.462	28/10/2020		N/A
TRANSF-20202877	\$ 903.498	28/10/2020		N/A
TRANSF-20202890	\$ 159.283	28/10/2020		N/A
TRANSF-20202890	\$ 1.204.664	28/10/2020		N/A
TRANSF-20203031	\$ 13.571.927	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203031	\$ 17.405.179	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203031	\$ 64.820.692	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203032	\$ 5.609.316	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203032	\$ 11.831.290	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203032	\$ 36.348.171	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203033	\$ 3.350.209	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203033	\$ 21.889.565	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203033	\$ 22.729.350	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203034	\$ 224.674	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203034	\$ 1.699.219	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203035	\$ 159.283	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203035	\$ 1.204.664	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203036	\$ 159.283	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203036	\$ 1.204.664	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203037	\$ 159.283	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203037	\$ 1.204.664	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203038	\$ 119.462	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203038	\$ 903.498	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203039	\$ 119.463	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203039	\$ 903.498	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203040	\$ 238.925	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203040	\$ 1.806.996	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203041	\$ 79.642	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203041	\$ 602.332	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203042	\$ 79.642	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203042	\$ 602.332	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203043	\$ 79.641	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203043	\$ 602.332	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203044	\$ 119.462	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203044	\$ 903.498	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203045	\$ 119.463	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203045	\$ 903.498	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203046	\$ 238.925	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203046	\$ 1.806.996	11/11/2020		N/A
TRANSF-20203385	\$ 119.463	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203385	\$ 903.498	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203386	\$ 119.462	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203386	\$ 903.498	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203387	\$ 119.463	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203387	\$ 903.498	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203388	\$ 119.462	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203388	\$ 903.498	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203389	\$ 224.674	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203389	\$ 1.699.219	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203390	\$ 79.642	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203390	\$ 602.332	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203391	\$ 79.642	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203391	\$ 602.332	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203392	\$ 79.641	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203392	\$ 602.332	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203393	\$ 238.925	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203393	\$ 1.806.996	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203394	\$ 238.925	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203394	\$ 1.806.996	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203395	\$ 159.283	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203395	\$ 1.204.664	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203396	\$ 159.283	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203396	\$ 1.204.664	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203397	\$ 159.283	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203397	\$ 1.204.664	17/12/2020		N/A
TRANSF-20203398	\$ 12.256.215	17/12/2020		N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO: GJC-FT35	 LA TERMINAL.
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	VERSIÓN N° 11 FECHA: JUNIO DE 2020	
TRANSF-20203398	\$ 39.516.008	17/12/2020	N/A	
TRANSF-20203399	\$ 6.534.779	17/12/2020	N/A	
TRANSF-20203400	\$ 16.768.658	17/12/2020	N/A	
TRANSF-20203400	\$ 59.771.464	17/12/2020	N/A	
TRANSF-20203401	\$ 17.466.135	17/12/2020	N/A	
TRANSF-20203402	\$ 23.139.491	17/12/2020	N/A	
TRANSF-20203402	\$ 31.444.376	17/12/2020	N/A	
TRANSF-20203403	\$ 3.077.439	17/12/2020	N/A	
IX. RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL				
Concepto		Valor	Observaciones	
Valor inicial del contrato		\$ 3.412.660.142,00		
Valor adición (n)		\$ -		
Valor de pagos del periodo		\$ 252.025.005,00		
Valor del total ejecutado		\$ 1.822.565.327,00	✓	
Saldo pendiente por liberar		\$ 1.590.094.815,00	✓	
Saldo liberado		\$ -		
Saldo pendiente por reintegrar (recursos no ejecutados)		\$ -		
Fecha de estado de cuenta 27 de noviembre al 26 de diciembre				
X. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES				
El supervisor deberá relacionar la información de objeto de certificación de cumplimiento.				
Obligación según la cláusula del contrato	Cumplimiento	Documento, soporte, producto o	Observaciones	
Desarrollar el objeto del contrato A398:E417 de manera diligente, oportuna, responsable y con los estándares de calidad solicitados en las especificaciones técnicas.	S		N/A	
Presentar el cronograma de actividades especiales, brigadas y refuerzos dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del acta de inicio.	S		N/A	
Atender los requerimientos de la CONTRATANTE que conduzcan a un desempeño excelente del objeto del contrato.	S		N/A	
Conocer y respetar el Manual Operativo y Reglamento de Propiedad Horizontal de La Terminal Salitre	S		N/A	
Conocer, aplicar y cumplir las normas sanitarias y ambientales que le apliquen a la Terminal de Transporte S.A, acorde con el objeto del contrato.	S		N/A	
Cumplir con el pago de los impuestos, gravámenes, obligaciones y aportes que se deriven del presente contrato en la cuantía prevista por la ley y con los requerimientos de orden tributario que según las normas le corresponde cumplir al CONTRATISTA para el ejercicio de la actividad contratada.	S		N/A	
Informe mensual de actividades: El CONTRATISTA deberá presentar al supervisor del contrato designado por la Gerencia General de la Terminal, junto con la factura correspondiente a cada periodo los siguientes	S		N/A	
Reunión de seguimiento del contrato: Se deberá adelantar periódicamente reuniones de seguimiento de actividades propias para el cumplimiento del objeto del contrato, por lo menos una al mes.	S		N/A	
Plan de acción: El contratista deberá presentar un plan de acción que dé respuesta al sondeo de opinión realizado por la Terminal de Transportes S.A. frente a las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual, dentro de los 15 días hábiles siguientes a su recibo – este sondeo se hará en el primer trimestre de inicio de actividades.	S		N/A	
Fichas técnicas de maquinaria: Dentro de los 15 primeros días de ejecución del contrato, el CONTRATISTA deberá presentar las fichas técnicas y de operación de la maquinaria.	S		N/A	
Fichas técnicas de químicos: Dentro de los 15 primeros días de ejecución del contrato, el CONTRATISTA deberá presentar las fichas técnicas, de seguridad y matriz de compatibilidad de los insumos que se emplean en el desarrollo del objeto contractual.	S		N/A	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. NOVEDADA	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO: GJC-FT35	 LA TERMINAL.
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	VERSIÓN N° 11 FECHA: JUNIO DE 2020	
Equipos de comunicación: Se requiere la asignación de cinco (5) equipos de comunicación compatibles con los utilizados por la Terminal de Transporte, los cuales son utilizados en la comunicación interna del supervisor de	S			N/A
Responsabilidad por bienes entregados al CONTRATISTA: En el evento en que le sean entregados o puestos a disposición bienes devolutivos de propiedad de la CONTRATANTE, se obliga a: a. Conservarlos y dar adecuado uso, manejo y organización. b. Devolverlos a la CONTRATANTE en las mismas condiciones en que le fueron entregados. c. Responder por el valor de los bienes entregados o dejados a disposición, en caso de daño o pérdida de estos. En estos eventos se autoriza irrevocablemente a la Terminal de Transporte S.A. para que, del valor adeudado por ésta, se descuenta hasta el valor total del bien a precios del mercado. En caso de que no hubiere sumas que compensar, el CONTRATISTA se obliga a reintegrar a la CONTRATANTE el valor antes mencionado o un(os) bien(es) de iguales condiciones y características. El incumplimiento de estas obligaciones puede dar lugar a la adopción de las medidas previstas en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales, según lo estipulado en este contrato y de conformidad con la ley, y a que la CONTRATANTE adelante las acciones legales pertinentes para obtener el pago del valor de los bienes y demás perjuicios causados a la Entidad.	S			N/A
Pago de salarios: Cumplir con el pago de salarios como mínimo en las condiciones señaladas en la propuesta, así como con las afiliaciones y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, de conformidad con las leyes vigentes, para lo cual la supervisión del contrato estará atenta a las correspondientes verificaciones y podrá solicitar documentos adicionales que soporten el cumplimiento de dicha obligación.	S			N/A
Procedimiento de recaudo de dineros: Acatar los procedimientos establecidos por la Terminal de Transporte S.A. respecto del recaudo de dineros en baños y módulo de excretas y responder por las conductas de los trabajadores a su cargo. El CONTRATISTA asignará un trabajador en cada uno de los puntos en donde la Terminal presta estos y realiza un cobro por ello. Estos servicios se prestan de manera ininterrumpida las 24 horas al día y mientras tenga vigencia del contrato. Al finalizar cada jornada laboral un trabajador asignado por la Terminal de Transporte S.A. realizará el respectivo cierre acorde con el procedimiento establecido para tal fin. Eventualmente y durante cada turno, un trabajador designado por La Terminal Transporte S.A. podrá realizar arqueo a fin de garantizar la integridad de los dineros recaudados, los cuales pertenecen a la Terminal de Transporte S.A.	S			N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MAYORDAD

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: GJC-FT35



LA TERMINAL.

GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

FORMATO

VERSIÓN N° 11
FECHA: JUNIO DE 2020

Registro biométrico. El futuro contratista deberá realizar todas las adecuaciones necesarias para que desde el primer día de ejecución del contrato se realice el registro biométrico de todo el personal que ejecuta el contrato en las sedes Salitre (incluyendo Lote 12), Norte y Sur. Todos los retardos del personal entrante serán considerados ausencias, por lo cual serán considerados como períodos de no efectiva prestación del servicio y por lo tanto, después de ser contabilizados por parte de la Supervisión, serán descontados del valor a pagar. Lo anterior sin perjuicio de que el personal que sale de turno cubra el retardo del personal entrante.

S

N/A

Lockers: El CONTRATISTA deberá instalar lockers los cuales deberán estar en perfecto estado, para que sus operarios guarden sus elementos personales, la entidad proporcionará el espacio físico.

S

N/A

Elementos de bienestar para trabajadores: El CONTRATISTA deberá suministrar un horno microondas y una greca con capacidad mínima para 30 tintos en cada una de las sedes de las Terminal como elementos de bienestar para los trabajadores que designe en cada una de las sedes objeto del contrato. Estos elementos deberán estar en perfecto estado de funcionamiento durante la vigencia del contrato.

S

N/A

Formación del recurso humano asignado a la Terminal de Transporte S.A.: Una vez suscrito el contrato objeto de este proceso y antes de la suscripción del acta de iniciación, el CONTRATISTA deberá entregar al supervisor designado por la Terminal de Transporte S.A. una copia de las hojas de vida de los operarios y operarias asignados para la ejecución de la obligación contractual. Las hojas de vida deberán incluir, de manera individual lo siguiente: a. Para el personal asignado al edificio administrativo y a la Subgerencia de Servicios Operacionales. Curso de manipulación de alimentos, manipulación y clasificación de productos químicos y de productos reciclables, con el fin de garantizar que el personal se encuentra en condiciones de atender las diferentes reuniones y demás eventos de trabajo que sean programados por la Terminal. b. Recaudo de dinero en batería de baños y módulo de excretas. Mínimo bachiller, curso de atención al cliente. c. Supervisores, perfil mínimo de supervisores: contar con formación académica técnica o tecnológica en Gestión Empresarial y una experiencia de mínimo dos (2) años en actividades de servicios de aseo y cafetería, para lo cual deberá allegar las certificaciones respectivas. d. Vacunación del personal. Certificación de vacunación (hepatitis A y B – Tétano - Influenza) del equipo de trabajo que hace parte del contrato en ese momento.

S

N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO: GJC-FT35	 LA TERMINAL.
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	VERSIÓN N° 11 FECHA: JUNIO DE 2020	
Cambio del Recurso Humano: En aquellos casos en que la Terminal de Transporte S.A., a través del supervisor designado para la ejecución del contrato, por razones del servicio o razones que motiven solicitar el cambio, requiera cambio de personal, éste deberá ser reemplazado de manera inmediata por el contratista y el cambio deberá hacerse atendiendo las condiciones del requerimiento con el fin de evitar traumatismos e interrupciones en la ejecución de las obligaciones contractuales. En el mismo sentido, el CONTRATISTA no podrá trasladar, reasignar o reemplazar al personal asignado a la Terminal de Transporte S.A. sin que exista causa justificada y previo visto bueno del supervisor del contrato, excepto cuando se presenten situaciones imprevistas o de fuerza mayor, en cuyo caso el reemplazo debe ser inmediato y con personal de estas o mejores calidades e idoneidad del personal reemplazado.	S			N/A
Registro biométrico. El futuro contratista deberá realizar todas las adecuaciones necesarias para que desde el primer día de ejecución del contrato se realice el registro biométrico de todo el personal que ejecuta el contrato en las sedes Salitre (incluyendo Lote 12), Norte y Sur. Todos los retardos del personal entrante serán considerados ausencias, por lo cual serán considerados como periodos de no efectiva prestación del servicio y por lo tanto, después de ser contabilizados por parte de la Supervisión, serán descontados del valor a pagar. Lo anterior sin perjuicio de que el personal que sale de turno cubra el retardo del personal entrante.	S			N/A
El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.				
XI. CUMPLIMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
Entrega de Informes según clausula de contrato	Cumplimiento (S/N/NA)	Documento, soporte, producto o gestión que evidencia el cumplimiento de la obligación	Observaciones	
Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo: Informe en formato entregado por la Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Terminal de Transporte S.A., donde se evidencien las diferentes actividades del Sistema de Gestión de Seguridad en el Trabajo desarrolladas durante el mes.	S		N/A	
14. Seguridad humana: Será responsabilidad del CONTRATISTA salvaguardar la seguridad de todas las personas vinculadas por él mismo a la prestación del servicio y a los funcionarios, contratistas y ciudadanía que pueda ser afectada en cualquier actividad en desarrollo del contrato que él o sus empleados desarrolle. Los elementos de seguridad industrial y salud y seguridad en el trabajo serán los necesarios para el tipo de actividad que se desarrolle en cumplimiento del contrato, el nivel de riesgo y la complejidad de cada actividad. Así mismo, los operarios del CONTRATISTA no deberán manipular equipos ni insumos que se encuentren por fuera de los establecidos de manera específica para la ejecución del contrato.	S		N/A	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO: GJC-FT35	 <p>LA TERMINAL.</p>
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	VERSIÓN N° 11 FECHA: JUNIO DE 2020	
<p>Registro biométrico. El futuro contratista deberá realizar todas las adecuaciones necesarias para que desde el primer día de ejecución del contrato se realice el registro biométrico de todo el personal que ejecuta el contrato en las sedes Salitre (incluyendo Lote 12), Norte y Sur. Todos los retardos del personal entrante serán considerados ausencias, por lo cual serán considerados como períodos de no efectiva prestación del servicio y por lo tanto, después de ser contabilizados por parte de la Supervisión, serán descontados del valor a pagar. Lo anterior sin perjuicio de que el personal que sale de turno cubra el retardo del personal entrante.</p>	<p>S</p>		<p>N/A</p>	
XI. CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL				
<p>Disposición final de residuos: La disposición final de residuos generados en el mantenimiento de prados, mantenimiento de árboles, limpieza de sumideros de aguas lluvias, manejo de residuos de combustibles y tierra producto del barrido de vías que se generen en la ejecución del contrato deben ser retirados de las instalaciones de La Terminal y depositados en los lugares autorizados por la autoridad ambiental, para lo cual deberá presentarse certificación de recibo por parte de la empresa que realice esta disposición final, los costos de esta actividad deben ser incluidos en el valor total de la propuesta.</p>	<p>S</p>		<p>N/A</p>	
<p>Compromiso Ambiental: Conocer, aplicar y divulgar las políticas que en materia de protección ambiental tenga o llegare a tener la Terminal de Transporte S.A. y ejecutar las obligaciones contractuales descritas sobre este particular sin crear riesgo que afecte la salud, la seguridad y el medio ambiente. En cumplimiento de esta obligación, el CONTRATISTA deberá adoptar las medidas necesarias que le permitan mitigar los impactos ambientales. En todo caso, el CONTRATISTA formulará matriz de aspectos e impactos ambientales que contemple las diversas condiciones objeto del contrato y entregará evaluación de esta de forma mensual.</p>	<p>S</p>		<p>N/A</p>	
<p>Sanidad Portuaria: Participar en las reuniones de coordinación con las instancias internas y externas que le sean solicitadas, entre ellas las reuniones periódicas convocadas, en el marco del proceso de monitoreo al cumplimiento de las exigencias de sanidad portuaria. NOTA: Las anteriores son las exigencias mínimas a cargo del futuro contratista, sin perjuicio de los demás equipamientos o servicios que dentro de su autonomía técnica y administrativa considere necesarios para cumplir el objeto contractual, los cuales en todo caso se entiende que hacen parte del valor de la oferta y la Terminal no reconocerá ni asumirá valor alguno, salvo que sea la propia entidad quien lo solicite como nuevo o mayor servicio, caso en el cual se adelantarán los trámites presupuestales y contractuales pertinentes.</p>	<p>S</p>		<p>N/A</p>	
XI. CERTIFICACIÓN				
<p>Fecha del Informe 23/12/2020</p> <p>Proyecto Lady Paéz Opearia de la direccion de seguridad</p> <p>Revisó</p>	<p>Nombre SUPERVISOR</p> <p>Cargo Nicolas Frango Gujarro</p> <p>Firma Director de seguridad operacional</p>			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GAF-FT17	 LA TERMINAL.
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO	
		VERSIÓN Nº 5 DE ENERO DE 2020	

A) INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

Fecha: 22 de diciembre _____ Hora de Inicio: 14:00 Hora de Finalización: 15:00
 Lugar: Virtual _____ Tema Principal: Seguimiento Contrato TT-123-2020

B) TEMAS TRATADOS

Seguimiento Contrato TT-123 de 2020 según periodo comprendido entre el 27 de noviembre de 2020 al 26 de diciembre de 2020.

C) DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Personal programado para el periodo
2. Jornadas de desinfección
3. Entrega de insumos de aseo y cafetería

D) COMPROMISO(S)

RECURSO HUMANO CONTRATO TT-123-2020 PERIODO 27 NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE 2020				
TERMINAL	6:00-14:00	14:00-22:00	22:00-06:00	Oficinas administrativas
SALITRE	1 súper, 13 operarios	1 super, 12 operarios	3 operarios	1 operario 06am 18:00
SUR	1 super, 9 operarios	1 super 7 operarios	1 super 9 operarios	N/A
NORTE	1 super, 5 operarios	1 super, 5 operarios	5 operarios	N/A
LOTE 12	1			
Parqueaderos	6			

1. Se realiza jornadas de desinfección
2. La solicitud de entrega de insumos en las mismas fechas como se está haciendo actualmente.

	ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO: GAF-FT17	
			VERSIÓN Nº 5 DE ENERO DE 2020	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		FORMATO		

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA MÁXIMA PARA CUMPLIR EL COMPROMISO
Entregar insumos solicitado para el mes de enero de 2021.	Contratista	26/01/2021
Realizar Jornadas de Desinfección	Contratista	26/01/2021

E) QUIEN(ES) SUSCRIBE(N) Y APRUEBA(N) EL ACTA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NICOLAS FRANCO GUIJARRO	SUPERVISOR	
YADIRA AMAYA	CONTRATISTA	
LADY MILENA	ASISTENTE	

F) ANEXOS

Lista de asistencia (GAF-FT18)
 Presentación o documento de trabajo (si los hay)
 (Los demás que se consideren necesarios)



Bogotá D.C.,

Señores

EASYCLEAN G&E S.A.S

GLORIA MERCEDES MATEUS ORDOÑEZ

Contratista

Diagonal 74bis N° 20 B - 74

Bogotá D.C.

Asunto: Devolución de facturación del 27 de octubre al 26 de diciembre de 2020 del contrato TT-123-2020

Respetada doctora Gloria:

De manera atenta, me permito devolver las facturas de venta FEE102, FEE97, FEE101, FEE100, FEE98, FEE96 referente a los servicios prestados del 27 de octubre al 26 de noviembre de 2020 con radicados No. 20200310084892 / 4902 / 4912 / 4922 / 4962 / y 4972 respectivamente de fecha 12 de enero de 2021;

Adicionalmente las facturas FEE199, FEE200, FEE204, FEE201, FEE202, FEE203, Y FEE196 referente a los servicios prestados del 27 de noviembre al 26 de diciembre con radicados No. 20210310001642 / 1622 / 1612 / 1602 / 1592 / 1562 y 1552 respectivamente de fecha 07 de enero de 2021.

Las anteriores en mención solo tienen el número de parqueadero y no detallan el nombre del parqueadero al cual se refiere en cada una de ellas.

De acuerdo a lo anterior, solicito muy amablemente la corrección de la facturación mencionada anteriormente y enviarla a esta dirección lo más pronto posible

Cordialmente,


NICHOLAS FRANCO GUIJARRO

Supervisor contrato TT-123-2020

Director de Seguridad Operacional

Elaboró: Elizabeth Villamil – Asistente Seguridad Operacional